

Políticas de educación docente situadas. Una necesidad para la disputa de sentidos.

Jonathan Aguirre¹

La educación docente es parte de un complejo entramado de políticas públicas estatales que no solo se circunscriben al sector educativo en general o al ámbito docente en particular sino que también se entraman con aquellas políticas que dan cuenta, estructuralmente, del proyecto de país que se quiera desplegar. En tiempos actuales en donde tienden a reaparecer discursos y prácticas que recrean posicionamientos neoconservadores en educación, consideramos que poner en debate las políticas docentes estimulando su situacionalidad y horizontalidad se vuelve una necesidad y una práctica de resistencia en pos de disputar sentidos sobre la educación de maestros y profesores.

Apostar por políticas situadas y horizontales implica concebirlas como una interacción constante entre diversos y entramados niveles en donde los sujetos que las traducen en el territorio apropian, resisten, y resignifican su sentido en la medida que las despliegan en cada contexto particular de acción. Dichas políticas deberían emerger desde las propias voces, prácticas y necesidades de sus protagonistas. La situacionalidad a la que nos remitimos, requiere un alto nivel de democratización en los inicios de cada política educativa, puesto que es en dicha etapa de planificación y diagnóstico en donde las voces de los docentes y sus necesidades cobran un lugar protagónico. Pensar, entonces, los procesos de gestión y de reforma desde este hábitat epistemológico requiere partir de los propios rostros humanos de quienes traducirán dicha política en la arena de la práctica cotidiana. Así, “reconocer que existen múltiples espacios y contextos de construcción de significados respecto a la labor docente, y que éstos se inscriben en muy diversas materialidades es uno de los puntos necesarios para delimitar los alcances y la potencia que pueden y deben tener las políticas de formación en nuestro país” (Birgin, 2012:13).

En la medida que apostemos por políticas cada vez más situadas, más democráticas, más colectivas y horizontales podremos disputar sentidos en relación a los saberes académicos puestos en diálogo con los problemas educativos relevantes de cada región, con cuestiones ligadas al financiamiento y las condiciones laborales docentes, con aspectos vinculados al trabajo colaborativo y en red entre instituciones educativas, incluso podremos disputar los sentidos que acontecen en la utilización de las nuevas tecnologías en espacios educativos multimediales. Disputar sentidos en tiempos complejos desde las voces y prácticas de los protagonistas permite, allí donde el mercado alienta el individualismo, fortalecer perspectivas colectivas, e impulsar el pensamiento y la acción solidaria en lugar de alentar la competencia, lejos de la lógica mediática y mercantilista que hoy prevalece.

Por último, militar por el despliegue de este tipo de políticas servirá como territorio hospitalario para visibilizar el saber que los docentes producen desde su propia práctica. Recuperando la documentación de experiencias a modo de archivo, pero también en lo que implica transformar el saber en conocimiento académicamente reconocido y circulante en los circuitos en los que puede tornarse activo. Instituir y empoderar a los docentes como agentes de producción de saber pedagógico es una iniciativa que las políticas destinadas al sector deberían asumir como premisa fundamental.

Iniciar la presentación del nuevo número de nuestra revista nos motiva y nos interpela en la necesidad de habitar, mediante espacios de resistencia y de disputa, aquellos rostros humanos de las políticas educativas en pos de recuperar en el campo educativo la dimensión humana, pedagógica, cultural, didáctica y afectiva del *quehacer* docente.

El número 17/2019 de la Revista de Educación que publica el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED) de la Universidad Nacional de Mar del Plata está compuesto por doce artículos, una entrevista, una reseña de tesis, además de comentarios de libros y eventos. Autores nacionales e internacionales abonaron la producción del presente número dotándola de una riqueza epistémica-metodológica particular.

En la sección de artículos encontramos en primer lugar el trabajo de **Marcelo Fernández Pavlovich** denominado *“Igualdad en la escuela, ¿igualar en qué? Allí el autor analiza, desde una perspectiva crítica, cómo se visibiliza el rol del Estado respecto a la educación y algunas posibles líneas respecto a la carga conceptual que esa igualdad pueda tener. A partir del tratamiento de un discurso desarrollado en prensa por un actor ajeno al mundo educativo, entrama su análisis recuperando categorías conceptuales de la sociología crítico-reproductivista, el republicanismo, la concepción de igualdad de oportunidades de François Dubet, y la igualdad de las inteligencias formulado por Jacques Rancière. En segundo lugar Anahí Viviana Mastache, en su artículo “Formación para la convivencia y la ciudadanía: resultados de investigación”, presenta los resultados de una investigación sobre la formación para la ciudadanía y la convivencia la cual se inscribe en la lógica comprensivo-hermenéutica propia de los estudios cualitativos de enfoque clínico. En su trabajo la autora se propone visibilizar los resultados obtenidos a partir del análisis comparativo de clases de distintas asignaturas correspondientes a escuelas secundarias públicas y privadas ubicadas en distintos contextos sociales y geográficos las cuales permiten observar el desarrollo de saberes vinculados al ejercicio de la ciudadanía y la construcción de convivencia pacífica.*

En *“Fundamentos del respeto a la diversidad, un camino para la transformación*

social: una revisión sistemática” **José Ángel Rojas Villarce** fundamenta las características principales de la diversidad y del respeto, los cuales, se vuelven nodales para entender sus alcances desde el punto de vista social y académico, asimismo se busca fomentar su formación en el estudiantado por medio de la educación en valores, a través de la cual se promoverán la interacción, la reflexión dialógica y el pensamiento crítico, considerados, por el autor, como los tres ejes mediante los cuales se desarrolla y sustenta el respeto a la diversidad.

El cuarto artículo que se presenta se titula *“Elementos para la organización del aula en contextos educacionales complejos”*, allí **Daniel Gómez Ramos** a partir de investigaciones previas que giran en torno al desempeño docente y los saberes profesionales que lo sustentan, indaga sobre la posibilidad de una práctica organizativa del espacio áulico en un contexto que escapa de las representaciones convencionales. El acompañamiento a tres docentes y a la directiva de una institución educativa se materializa en conversaciones hermenéuticas que desarrollan una narrativa de casos para la reflexión pedagógica, donde se hallan como categorías de estudio: la fuga y la contingencia.

El artículo de **Irene Bucci** y **Augusto Geraci** denominado *“Relevamiento de las condiciones del trabajo docente en la escuela secundaria. Un estudio de casos en el Partido de General Pueyrredon. Provincia de Buenos Aires. Argentina”* aborda la percepción de directivos y docentes acerca de las condiciones laborales y su incidencia sobre las prácticas pedagógicas mediante entrevistas realizadas por estudiantes de la asignatura “Sistema Educativo y Currículum” del Ciclo Pedagógico de la Facultad de Humanidades de la UNMdP. La actividad desde la cual se enmarca la indagación, tuvo como propósito familiarizar a los estudiantes con la metodología de investigación y acercarlos, en tanto futuros profesores, a los problemas presentes hoy en la educación secundaria.

Jorge Luis Mendoza Mejía, **Mairelys Jaciel Torrealba Peña** y **Argenis de Jesús Montilla Pacheco** en su artículo *“Habilidades comunicativas como elemento optimizador de las relaciones interpersonales entre el personal directivo y los docentes de aula del Liceo bolivariano “Héctor Rojas Meza” de Cabudare, Estado Lara, Venezuela”* analizan dichas habilidades de comunicación como elemento optimizador de las relaciones interpersonales entre el personal directivo y los docentes de aula del Liceo Bolivariano “Héctor Rojas Meza” de Cabudare, estado Lara, Venezuela.

En *“Estudio comparativo sobre la redacción académica en estudiantes universitarios de Lima”*, **María Consuelo Muñoz Urbina** analiza, los textos académicos redactados por estudiantes de educación y psicología de una universidad peruana. El objetivo de la indagación radica en poder determinar las diferencias que presentan los textos de los estudiantes de ambas carreras en relación a su redacción académica. Con una muestra superior a los 70 casos, las conclusiones arrojan ciertas deficiencias

en la escritura y la necesidad de revisar la enseñanza tradicional de la escritura que aún se mantiene en el Perú.

El octavo artículo que compone el número 17 de la Revista de Educación se denomina “*La escuela nueva de la didáctica en el currículo 2018 de primaria*” cuyo autor es **Germán Flores Martínez**. Allí, mediante una investigación cualitativa, se analiza la influencia de la escuela nueva de la didáctica en el texto curricular del nivel primario en México, aun cuando no aparece explícitamente dicha corriente en el currículo formal. El autor se pregunta, entonces, cuál es la incidencia de dicha perspectiva didáctica en la organización curricular de los contenidos de la escuela primaria.

Paula Grasso Imig, en “*Estrategias de aprendizaje: recorrido conceptual*” presenta un recorrido teórico articulado acerca de los desarrollos más importantes sobre dichas estrategias en tanto objeto de estudio y de indagación en el campo de la educación y de la psicología. El escrito tiene por objetivo contribuir al debate respecto a las diferentes perspectivas que buscan comprender las estrategias que el sujeto asume en el proceso de aprendizaje.

El décimo artículo titulado “*Enseñanza/aprendizaje del español/LE en la secundaria camerunesa desde una estrategia glotodidáctica endógena para el desarrollo de la competencia comunicativa*” lo presentan colegas de Camerún **Essome Lele Gislain Arnaud y Hatlong Boho Zacharie**. Centrado en el estudio de la enseñanza del idioma español, el escrito propone, a partir de una orientación empírica, estrategias metodológicas locales que permitan desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes de español de educación secundaria de Camerún. Luego de contextualizar socioeducativamente la enseñanza del idioma español en el país africano, los autores demuestran que para desarrollar la competencia lingüística de los estudiantes de las zonas rurales, los profesores pueden utilizar diccionarios ilustrados y materiales con energías renovables para convocar en la enseñanza.

En “*Educación Universitaria de una Fuerza de Seguridad: relevancia de un estudio Etnográfico sobre la Formación de los Oficiales de Gendarmería Nacional Argentina*”, **María Canela López** analiza la educación universitaria de los Oficiales de Gendarmería, trazando la relevancia de la etnografía para la indagación de dicho fenómeno educativo. El artículo convida a un recorrido por determinados estudios en ciencias sociales, sobre las fuerzas de seguridad/policiales, la Gendarmería y la educación universitaria en institutos castrenses, para exponer el marco teórico y la metodología utilizada. El trabajo visibiliza la contribución que asume la etnografía al conocimiento de la cotidianidad de los centros educativos de la Institución, a través de la descripción de situaciones nunca antes registradas y analizadas.

Por último, completa la sección de artículos el trabajo de **Laura Ruiz-Sanchis** denominado “*Creencias y prejuicios del profesorado de Educación Física sobre los*

deportes de combate”. Allí la colega española parte de la premisa desde la cual los deportes de combate olímpicos manifiestan poca presencia entre los contenidos que seleccionan los profesores de Educación Física (EF) para sus clases. Es por ello que el estudio centra su indagación en las creencias y los prejuicios que asume el profesorado en función del sexo, años de experiencia y los conocimientos previos de los deportes, en relación a las modalidades de lucha olímpica, judo, taekwondo, boxeo y esgrima.

En la sección **Entrevistas**, se presenta la realizada por **Francisco Ramallo y Sonia Bazán** a la **Dra. Jamile Borges** denominada “*(Re)semantizar la memoria como pedagogía decolonial: a propósito de un diálogo con Jamile Borges*”. En la conversación entablada con la reconocida antropóloga y educadora brasileña se destacan la continuidad de las instituciones de la memoria con el proyecto colonial y la importancia de un debate público, en el que los museos, los archivos, las bibliotecas y las universidades se responsabilicen de los procesos que dolorosamente aún promueven; presentándole una especial atención a las imágenes del pasado de la diáspora africana. Asimismo, la entrevista presenta fragmentos biográficos de la Dra. Borges que enriquecen y provocan críticamente la emergencia de discursos académicos y profesionales más amables con la vida humana.

En la sección **Reseñas de Tesis**, se presenta la Trabajo Profesional de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de **Benjamín Rodríguez** (Universidad Nacional de Mar del Plata). Mientras que, en **Reseña de libros Francisco Ramallo** comparte su comentario sobre el libro “*Un mundo ch’ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis*” de Silvia Rivera Cusicanqui y **Laura Proasi** por su parte reseña la obra “*La promesa de la Felicidad*” de Sara Ahmed. En **Comentario de Eventos** Braian Marchetti presenta las *Jornadas por la Reapertura de la carrera de Ciencias de la Educación* acontecida los días 27, 28 y 29 de marzo del 2019, hecho histórico para la Facultad de Humanidades y para la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Invitamos a transitar este número de la revista que aborda cuestiones y problemáticas nacionales e internacionales en el campo de la educación actual. Celebramos, asimismo, que en coyunturas epocales como la que nos toca atravesar como país y región podamos inaugurar el presente volumen (re)pensado y (re) significando las políticas de educación docente desde una condición de posibilidad emancipatoria, democrática, situada y colectiva en donde las voces y rostros de los sujetos educativos estén en el centro de la escena.

“Si el otrx no estuviera ahí no habría palabra, no habría relación, no habría vida humana”

(Skliar y Larrosa, 2009:49)

Mar del Plata, mayo de 2019

Referencias Bibliográficas

BIRGIN, A. (2012) "Introducción: La formación, ¿una varita mágica?". En: Birgin, A. (comp). *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación docente en ejercicio*. Buenos Aires: Paidós.

SKLIAR, C. y LARROSA J. (2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: Homo Sapiens Ed.

Notas

(1) Doctor en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación (UNR). Especialista en Docencia Universitaria (UNMdP) y Profesor en Historia (UNMdP). Becario Interno Doctoral de CONICET. Docente e investigador del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades/UNMdP. Es miembro del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC) y del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED). Secretario de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la Facultad de Humanidades/UNMdP. E- mail: aguirrejonathanmdp@gmail.com